

# Experiencia de asociatividad en la Región del Maule

Asociación Gremial de Empresas Productoras y Comercializadoras de  
Combustibles Sólidos

Dante A. Devlahovich Sariego  
Presidente



## Línea de base de Productores y Comercializadores de Leña Certificada

- Carentes de identidad productiva ante la autoridad y el mercado.
- Falta de instancia para enfrentar objetivos comunes relacionados con el rubro.
- Inexistencia de estructura representativa para ser actor relevante en diseño de políticas públicas que afectan al rubro.
- Ausencia de sinergias entre productores individuales.
- Imposibilidad de realizar campañas de marketing y de acciones tendientes a educar al consumidor.
- Nula posibilidad de generar convenios de cooperación con organizaciones estatales y privadas.
- Falta de representatividad en mesas vinculadas al quehacer productivo.

# Constitución de la A. G. 17 de Marzo de 2017



- Resultado de uno de los objetivos del Nodo Leña
- Se satisface un anhelo y una necesidad de los Prod. y comercializadores de leña de enfrentar el mercado en forma conjunta y organizada.

Requisitos para integrar la A. G.:

- Pertener al rubro de producción y/o Comercializador de Leña
- Estar Certificado, en proceso de certificación o tener la intención de hacerlo
- Tener la intención de integrar la A. G. y comprometerse a cumplir sus reglamentos.

# Objetivo General de la Asociación Gremial

“Promover la racionalización, desarrollo y Protección de la actividad común de los socios, cual es innovación y comercialización de combustibles sólidos de madera.”

- Objetivo Principal de la A. G.

“Promover y defender el producto Leña Certificada, teniendo como meta principal la promulgación de la ley que declare a la Leña como combustible”

# Fases y puntos clave para el logro del objetivo principal

- Buscar apoyo Regional institucional, parlamentario a nivel de Cámara de Diputados y Senado.
- Audiencia con Ministro de Medio Ambiente para modificar PDA de Curicó en proceso (Mediación Diputado Morales)
- Audiencia con Ministro de Energía, avance Ley de la Leña y concursos de Más Leña Seca.
  - .- Seremi Energía
  - .- Mesa Forestal
  - .- Mesa del COCEL
  - .- Mesa técnica de SNCL
  - .- Convenio de Cooperación con INACAP, Departamento de Vinculación con el Medio, programa de construcción del nuevo aire.

# Audiencia Senadora miembro Comisión de Salud del Senado

- Ante la moción senatorial de modificar el código sanitario respecto de prohibir el uso de la Leña (Región Metropolitana y replicable a otras zonas declaradas como saturadas)
- .- Solicitud de audiencia con la Senadora Jacqueline Van Rysselberghe

Convocatoria de la A. G.:

- .-Presidente COCEL
- .-Encargado Nacional SNCL
- .-INACAP
- .-Presidente asociación de consumidores y usuarios del sur
- .- Representante de A. G. Prod. Leña de las regiones de: Bío-Bío, Temuco, de Los Ríos y del Maule.

Conclusión de la audiencia: Objeción a la réplica de la moción en otras zonas y compromiso para invitarnos a exponer a la próxima sesión cuando la comisión trate el tema.

# Resultado actual de experiencia de estar asociados

- Trabajar en función del producto y no del negocio individual
- Ser reconocidos por la autoridad
- Tener la alternativa de poner sobre la mesa las demandas del rubro
- Ser parte de las políticas públicas relacionadas con el quehacer común de la A. G.
- Establecer interrelaciones entre los asociados y potenciar la economía individual
- Posesionar el producto en los estándares correspondientes y lograr mejoras significativas a través de la institucionalidad.
- Acceso a programas de capacitación, establecimiento y fortalecimiento de redes de acuerdo a objetivos de la A. G.

# Avances logrados por el hecho de estar asociados





